

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9	18
Provincias	1'75	5	10	20
Portugal	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico	2	6	12	24
Union Postal	2	6	12	24
Jemas paises	2	6	12	24

MIN. 5 CENTS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado

TELÉFONO 17.—APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresa	5	2	1	0'50
Idem mortuorios, línea	3	2	1	0'50
Reclamos, línea	10	5	2	
Comunicado, línea	100	75	2	50

Reduza en los anuncios permanentes

ACADEMIA CÍVICO -- MILITAR

Doctor Creus S, Granada

Director: D. Alfonso de la Cámara Ldo. en Ciencias Físico-Matemáticas

En este centro de enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre para los alumnos que han de cursar la segunda enseñanza incorporada al Instituto.

Los resultados obtenidos en el curso anterior por los alumnos oficiales de 2.ª enseñanza, son los siguientes: sobresalientes 24; notables 17; buenos 19; aprobados 19; suspensos 0.

En los exámenes de alumnos libres tanto de Universidad como de Instituto, que con los anteriores han pasado de 100, no ha habido ni un solo suspenso.

Con objeto de que los estudios de segunda enseñanza puedan los escolares hacerlos con el aprovechamiento que requieren, hay primera enseñanza y clase especial de párvulos donde se enseña por los procedimientos que la moderna pedagogía recomienda.

Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas ó externos.

Todos los profesores tanto de Facultad como de segunda y primera enseñanza poseen los títulos que acreditan su suficiencia.

Hay reglamentos. Horas para ver al director: 10 á 12 mañana, 4 á 6 tarde.

EL SILENCIO DE LABORI

La lógica contundente y la arrebatadora elocuencia del defensor de Zola, eran temidas del bando falsario, hasta tal extremo, que oportunamente decidieron ponerlo fuera de combate, valiéndose de la mano alve de un asesino.

Pero cuando se le vió otra vez en su sitio, aunque con un proyectil dentro del cuerpo, reduciendo al silencio á los generales trapalones, prevaleció por muchos que si Dreyfus volvía á ser condenado, no lo sería impunemente, porque á la par quedaría planteado el procesamiento de Mercier, por testimonio falso y comunicación ilegal de piezas secretas, es decir, por abuso de fuerza y por falsario; y que á Mercier habian de acompañarle otros muchos.

Pero consideraciones puramente humanitarias hicieron variar el plan á última hora. Vista la marcha del proceso, no podía comprenderse que los jueces cerraran los ojos á la luz de la razón, y solo viesen los reumbrados de los enforchados; esperábase que por esta vez quedaría sin efecto la enorme presión que en la milicia ejerce la categoría superior sobre la inferior, y esa esperanza calmó los arrebatos justicieros de la defensa de Dreyfus, cuya suerte personal, la de su digna esposa é inocentes hijos, era, después de todo, la primera de las consideraciones á respetar.

Por eso Maitre Demange llegó en su transigencia hasta la debilidad, por eso renunció Labori á castigar con su flamígera palabra los actos criminales de unos cuantos malandantes del Estado Mayor, realizados para ocultar sus errores de 1894, y que prefieren volver la Francia á las épocas de las guerras civiles y religiosas, antes que reconocer sus faltas; por eso sigue en pie el conflicto todavía, más grave y amenazador que en el pasado.

La sentencia de Rennes no puede en modo alguno considerarse como definitiva, porque lleva en sí el sello del absurdo, ó la nulidad de una imposición manifiesta.

Empieza por declarar traidor á un hombre; y cuando la muerte es poca pena á juicio del bando nacionalista, cuyas inspiraciones siguen los jueces al condenar, admiten éstos circunstancias atenuantes. Pero, ¿cómo puede haberlas para un traidor? Si al entregar los documentos hizo una obra lícita ó fué mandado por sus jefes, entonces no fué traidor; y si no hubo tal entrega de su parte, no pudo traicionar. Declarado traidor, vuelva Dreyfus á su sepulcro de la isla del Diablo, ya que el fusilamiento se suspenso en este delito, en tiempo de paz, pero acompañenle los cinco jueces que encuentran motivos atenuantes en su traición.

Mercier les había dicho: «Dreyfus ó yo», y el acusador fiscal, en la réplica, les había recordado el lado donde se hallaban las fajas y los entorchados; es decir, los destinos, las cruces y los ascensos, ó la persecución y el reemplazo y la ruina.

Dos miembros del consejo alardearon de independencia; allí se arreglaron ellos mismos. Todos habrían votado la absolución por falta de pruebas, si

no hubiera sido por salvar el honor del ejército!

Si la cobardía es una de las causas que anulan toda obra militar, desautorizados quedan por cobardes los cinco miembros del consejo que formaron la mayoría; y una de las ventajas del actual escándalo será, sin duda, volver, en las naciones que se encuentran en el caso de Francia, á la opinión del primer capitán del siglo, de Napoleón I, el cual decía que los militares no deban administrar justicia, por no estar en condiciones adecuadas para ello; y no es mal sastre el que conoce el paño.

Por supuesto, será de oír á Labori cuando en la nueva apelación truenen en nombre de la Francia libre y justiciera contra los generales ineptos y falsarios; porque no serán solo; los flautropos los que reclamen, sino todos los ciudadanos franceses que temen la desmembración de su patria, á cuyo efecto, tendrán que retirar del mando de sus valientes tropas á generales tan imbéciles como los Frossart, los Lebeuf y los Bazaine de antaño.

Considerado el asunto Dreyfus como una campaña, las torpezas de una parte del Estado mayor y del generalato francés han sido imperdonables; con gente así, no se va á victoria alguna; los hechos de armas son hechos de lógica, y el éxito no sigue á los cratinos.

Ellos han tenido á su disposición todos los recursos de la información, y la caja de los gastos secretos; cayeron en una falsa pista, y en vez de abandonarla como buenos tácticos, se embrollaron en el error, empujados por la jurta antisemítica.

Al principio solo la familia de Dreyfus creía en su inocencia; y jamás se habría alcanzado su rehabilitación, si el Estado mayor con sus fulleras no hubiera facilitado una á una todas las pruebas.

Verdad es que ha habido un héroe: Picquart, nuevo Bayardo francés; pero sin el documento falso de Henry, descubierto contra toda su voluntad, por el ministro de la Guerra Cavagnac, la revisión habría sido imposible. El resultado de todo es, hoy en día, que con varias docenas de documentos falsos; tres asesinatos disfrazado alguno del nombre de suicidio, y centenares de testimonios falsos siguen bajo la recha de Europa y del mundo entero; convencidos de torpeza, que es el peor de los delitos para un Estado mayor general.

Quizá exista en esta gigantesca lucha algo superior á las voluntades humanas; aquel lamentable trágico salido de la isla del Diablo, repartida por los ámbitos del mundo como un quejido de la propia naturaleza, según la frase sublime de Jaurés, y al estenderse por doquier, erguía de indignación á los hombres imparciales de todas las razas y naciones: al honrado católico como al indiferente musulmán; al filósofo como al hombre del mundo; y la obra de justicia se ha ido realizando por sí misma.

En cuanto á Francia, por nosotros querida como hermana mayor, hemos de advertirle que de no volver á sus tradiciones de progreso perderá su puesto de honor al frente de las naciones latinas. Que vuelva á merecer como hace un siglo el entusiasta saludo de los pueblos para su bandera, y no olvide que los principios de

libertad y de justicia fueron los heraldos de sus victorias. Triunfó en Valmy, en Rivoli y en Marengo, cuando defendió su justo derecho; pero fué vencida en Bailéu, en Waterloo y en Sedán cuando atacó el derecho de los demás. ¿Por qué sucedió así? Porque las fuerzas intelectuales y morales son las que al fin agrupan, guían y llevan al triunfo á otras fuerzas al parecer más formidables, porque se manifiestan con más ruido.

Suponed á Francia víctima de la contienda religiosa en pleno siglo XX. Los fanáticos realizando otra de San Bartolomé contra judíos, masones, protestantes y librepensadores, y haciendo frente con generales jesuitas á los rudos luteranos del norte. ¿Qué espantosa y definitiva derrota para el genio latino! El veneno que estas naciones absorvieron hace siglos, habría concluido con su existencia, y en la lógica implacable de la historia, habría correspondido el papel de gendarmes pacificadores á esos hermanos nuestros de la raza sajona, que se alejaron á tiempo de la sombra mortal del Manzanillo, iniciando y sosteniendo la protesta religiosa, y dando así fundamento sólido á todas las protestas justicieras del porvenir.

La condena de Dreyfus

y los periódicos franceses.

Le Petite République.—M. Jaurés dice lo siguiente en un artículo: «Con la esbaza y el corazón muy altos hemos oído la abominable y engañosa sentencia. El militarismo clerical ha realizado un crimen sin precedentes. Se había visto condenar á inocentes; se habían visto errores judiciales; pero nunca habíamos visto, después de reconocido un error, ver como unos jueces se ceban en un inocente y lo condenan por segunda vez. Es un desafío monstruoso á la conciencia y á la razón.

Desde ahora, la carta que ha cometido semejante crimen está fuera de los derechos de humanidad. Los cinco oficiales que han condenado á Dreyfus lo han hecho por creerie culpable gracias á los sofismas de los generales ó bien creyéndole inocente lo han condenado para salvar á los generales culpables. En el último caso están fuera de la conciencia humana y la nación nada debe tener de común con ellos.

La Lanterne: «Nos equivocamos al creer que la justicia militar estaría á la altura de su misión y que en el momento de juzgar los miembros del Consejo repudiarían la servidumbre del soldado. Han sucumbido á la jerga, han preferido á las razones las órdenes y han cerrado su conciencia para salvar á los insensatos que han acumulado crímenes sobre crímenes, condenando á un inocente.

Le Radical: «Creo ser moderado—dice M. Lacroix—diciendo que el fallo de Rennes es escandaloso, porque no se funda en nada, ya que durante los debates no se ha aportado ni una prueba de culpabilidad.

Está demostrado que el «bordereau» es de Esterhazy y que ésta es el autor de la traición, pero el Consejo cometa la monstruosidad de condenar á Dreyfus.

L'Aurore: «Clemenceau pregunta á los jueces, á los soldados, á los curas y á todos los antesemistas, que ya han metido á su judío al matadero, en virtud de qué hecho han condenado á Dreyfus. Después añade: «Un veredicto con circunstancias atenuantes! ¿Cómo es posible hallar circunstancias atenuantes en el delito de traición? Además de la cuestión de justicia, perseguiamos el amor á la patria que nosotros queremos librar de los criminales que quieren deshonrarla violando las leyes.

Mañana, los pueblos estupefactos buscarán lo que resta de las tradiciones históricas que hicieron de nosotros los campeones del derecho en el mundo entero y preguntarán: ¿Dónde está la Francia? Únicamente los soldados de la justicia podrán contestar: Presentes.

Le Figaro: «El fallo del Consejo—dice M. Cornely—nos ha afligido profundamente, no por lo que toca á nosotros, sino por perjuicios que pueda ocasionar al ejército, al cual vamos con tristeza representado en los cinco jueces de Rennes que han hecho causa común con el Estado Mayor y con Esterhazy. Mañana algunos que pretenden querer al ejército le dirán que acaba de obtener una victoria; pero nosotros hemos de manifestar que acaba de obtener una derrota y que próximamente se convencerá de quienes son sus verdaderos amigos. Santimos una verdadera aflicción pensando en la Patria, que algunos insensatos quieren separar del resto del mundo.

Le Matin: «El Consejo de guerra no ha dicho ni sí ni no. Ha encontrado circunstancias atenuantes en el delito de traición más grave que puede concebirse en una nación civilizada. El público no lo comprende y nosotros tampoco, porque es incomprendible ser traidor é medias.

Es incomprendible que continúen las polémicas porque un Consejo que debía decir: sí ó no ha dicho: Quizá.

Le Voltaire.—El veredicto es hipócrita ó incoherente, porque de los siete individuos del Consejo dos han vo-

tado por la inocencia de Dreyfus.

Le Rappel.—«Es incomprendible que los jueces puedan decir que un soldado es traidor y encontrar al mismo tiempo circunstancias atenuantes para tan monstruoso delito.

Le Siecle.—«Los cinco jueces del Consejo de guerra de Rennes acaban de pronunciar la condenación de la justicia militar.

Les droits de l'homme.—«El Consejo, á pesar de no tener pruebas, ha condenado por disciplina, para no contradecir á los grandes jefes, por espíritu militar y por el honor del ejército.»

CÉDULA REAL

De 28 de Octubre de 1890

A título de curiosidad publicamos la presente Real Cédula expedida por Carlos IV dictando medidas para evitar la propagación de una epidemia que se supone fuera la peste y que hizo á primeros del presente siglo grandes estragos en Andalucía:

«D. Carlos, etc. Sabed: Que los progresos espantosos que va haciendo el mal contagioso que se padece en la Andalucía baja, y la convicción de que solo se libarten de él los pueblos que han sabido observar una cuérida incomunicación, habiendo sido víctimas los más que han admitido moradores de los países contagiados; los frailes que desgraciadamente y con horror de la humanidad cometen muchos, suponiendo estado de sanidad que no tienen, y cuarentenas que no han hecho; y finalmente, la triste consideración de que, á no precaver con el último remedio en lo humano tal contagio, llegará á infestarse el reino y la Europa entera, han movido y obligado á mi sensible corazón á mandar se expida un correo extraordinario á los cordones de tropas puestas en el camino de Andalucía, en la Carlota, la Carlina y demás, para que cualquiera que llegue á ellos sea hombre, mujer ó niño, de cualquiera clase ó condición que sea, se le detenga en ellos, y no se les dexa venir, bien supongan que han hecho la más rigurosa cuarentena, bien que se hallen buenos. Asimismo he tenido á bien resolver que el Comandante general del cordón haga saber por bando, y se expidan además las órdenes competentes, que toda persona que procurase escaparse de los pueblos infestados, é introducirse subrepticamente por veredas, trochas, ríos, caminos desusados, ó de cualquiera modo que sea, en los parages sanos, será irremisiblemente condenado á diez años de presidio, y castigado en donde se le coja con doscientos azotes, sin mas forma de proceso: pena leve por cierto para las de muerte y crueles que modernamente se han dado en Europa y sus Naciones cultas en tales casos, pues se debe mirar á los contraventores como asesinos del género humano y enemigos de toda sociedad; esperando que en mis Dominios ninguno de mis vasallos será capaz de cometer tal atentado; pero sin embargo, por si hubiese alguno tan enemigo de sus semejantes, que lo intentase, quiero que se execute esta mi soberana determinación; añadiendo que siendo los fardos, cajas, efectos y muebles los que traen consigo los miasmas, y propagan el mal, sean los primeros que se detengan, y á los que no se dé el pase sin expresa orden mia comunicada por el Ministerio que corresponda, aunque se asegure que se han registrado, purificado, expurgado, y en fin, que se ha hecho quanto es practicable, pues sin embargo no deban venir, siendo preciso que nada pase de aquellos parages, á los que procuro se provea con quanto le es necesario, condoliéndome de las desgracias de sus habitantes; pero queriendo también no infesten á los demás vasallos. Esta resolución se ha comunicado de mi orden por Don Mariano Luis de Urquijo al Gobernador del mi Consejo, con otros encargos que al intento he tenido á bien hacerle; y después de haber tomado y expedido este por

MODAS

Traje para señorita



De seda. Sobre un cuerpo ajustado y cubierto de un encaje finísimo, se coloca un corpiño; también de g. sa pero con adornos de midras de cintas que le cubren casi por completo. Cuello alto, de gasa, con la cual se forman dos lazadas 1 modo de corbata. Mangas rectas, abullonadas en las hombreras y volante en los puños. Falda acampanada y cinturón de cinta.



Traje para campo

Se compone de un vestido de pita pongis, cortado en forma de túnica. Lleva este vestido un drapado que cruza el delantero del cuerpo y continúa hasta el bajo de la falda por uno de sus lados. Guarnecen el cuerpo dos patas de cordones sujetas en mitad del delante o. Cuello y cinturón también de cordones. Mangas rectas y el bajo de la túnica dos tiras de cordones.

EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35

si les convenientes á su desempeño, la ha pasado original al Consejo; y habiéndose publicado en él en veinte y siete de este mes, ha acordado expedir esta mi Cédula. Por la qual os mando á todos y cada uno de vos en vuestros lugares, distritos y jurisdicciones vais mi resolución que va expresada, y la guardéis y cumpláis en todo y por todo como en ella se contiene, sin contravenirla, ni permitir su contravención en manera alguna; antes bien, para que tenga su mas puntual y debida observancia, daréis las órdenes y providencias que se requieran; haciendo, además, se publique por medio de edictos en todos los sitios y parages públicos y acostumbrados de cada pueblo, para que ninguno pueda alegar ignorancia; siendo tambien obligación precisa de todos y cada uno de los habitantes de dichos pueblos delatar y dar prontamente parte á las Justicias de las noticias que tuvieran en orden á las personas que se introduzcan en ellos clandestinamente, y procedan de parages infectos, á las cuales por título alguno ocultarán, haciéndose como se harían cómplices del exceso por medio de la receptación ó del silencio ó disimulo, que no cabe ni es permitido con peligro de la salud pública.

Granada al día

Comision provincial

Señala de ayer:
La presidió el Sr. Vargas y asistieron los Sres. Pérez del Pulgar, Gutiérrez, Hitos, Villalobos, Moreuo y Cuelo.
Se acordó:
Emitir informe al Gobernador en un expediente de competencia incoado á instancia de D. Manuel Soler Ferrer.
Desestimar un recurso de queja de D. Pascual Martínez.
Ordenar al alcalde de Ferréira que abone al comisiado encargado de recoger el expediente de las elecciones municipales, los derechos que ha devengado y que dicho expediente quede sobre la mesa para estudio.
Que antes de acordar la devolución de la fianza al contratista de beneficencia Sr. Arcas, informe la contaduría si existe responsabilidad contra él.
Que informe D. Federico Gutiérrez en un expediente instruido á consecuencia de comunicación del decano de medicina, relativa al servicio de los practicantes del hospital de San Juan de Dios.
Que se adquieran uniformes para los músicos de la banda provincial.
Y aprobar las cuentas de los bagajes facilitados por los contratistas de los cantones de Guadix y Veas de Hueima.
Ha solicitado permiso D. Manuel Marin para trasladar desde el cementerio de esta ciudad al de la Zubia el cadáver de D. Manuel Diaz Montes.
Las salas de justicia de esta Audiencia Territorial de esta Ciudad, han quedado constituidas en la siguiente forma:
Criminal.—Sección primera.—Presidente, el de la Audiencia provincial, D. Primitivo González del Alba; Magistrado, D. Guillermo Raigón y don Fernando Mesna.
Sección segunda.—Presidentes, don Diego García Aliz; Magistrado, D. Ignacio García Martín y D. Ramón de las Capillas.
Sección tercera.—Presidentes, don Manuel Ruiz de Obregón; Magistrados, D. Mariano Arrizabalaga y don Alvaro Pareja y Pareja.
Sala de lo civil.—Presidente, don Francisco Altad; Magistrados, D. Ricardo Labaca, D. Ramiro J. de la Mora, D. Teófilo Alvarez Cid y D. Eduardo Salas Pizarro.
El Gobernador civil ha enviado al Juez de Instrucción de Guadix, relación de los individuos que el año de 1898 á 99, desempeñaron en el Ayuntamiento de Cháchar los cargos de Alcalde, Secretario, Contador y Depositario.
—Ha conminado con multa, al Alcalde de Huélagó, si deja de cumplir un servicio que se le interesó en 4 del actual.

—Ha ordenado á los Alcaldes de Granada, Cháchar y Purrellana, que inmediatamente dispongan el arreglo de los caminos vecinales que conducen al primer balneario del pueblo.
De minas.
Ha sido desestimado el registro minero «San Antonio de Padua», en término de Atarfe, por no haber designado el interesado D. Antonio Cifuentes Noguera, persona que le represente en Granada.
—Se ha declarado nulo y fenecido el expediente del registro «Porvenir», en Nignelas, en virtud á que el peticionario no ha presentado el papel de pagos del estado para expedirle el título de propiedad.
—La Jefatura de minas de esta provincia ha señalado los días que á continuación se expresa, para que tengan lugar las operaciones de demarcación de los registros siguientes:
Día 27 del actual al 4 de Octubre próximo.—«Dolores», y «San Antonio», en Orgiva, y «Vasconia», en Mecina Fondales, de D. Eugenio Bardiel; «La Arcadio», en Mecina Fondales, de D. Salvador Castillo.
4 al 11 de Octubre.—«San Pablo», en Pampaséira, y «San Ignacio», en Orgiva, de D. Eugenio Bardiel.
11 al 18.—«San Ignacio», en Orgiva y «Enernica», en Mecina Fondales, de D. Eugenio Bardiel.
15 al 22.—«Oriente», en Turon y «San Isidro Labrador», en Albondón, de D. Salvador Castillo.
El Juez de Instrucción de Orgiva ha levantado al auto de procesamiento y suspensión recaído en la causa contra D. Antonio Cifuentes y otros 5 mas concajales del Ayuntamiento de Capéira, habiéndose dispuesto que se le dé posesión de sus cargos.
Habiendo quedado vacantes las plazas de jueces municipales del distrito de la Merced de Málaga, Almería y Vélez Málaga, el presidente de la Audiencia territorial ha ordenado á los jueces de instrucción respectivos, que las anuncien en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales concediendo plazo de diez días para que puedan solicitarlas los individuos excedentes de la carrera judicial de Ultramar, transcurrido el cual formarán y enviarán las oportunas ternas, con arreglo al Real Decreto de 10 de Abril último.
—Se ha dado curso á una instancia en que el presidente de la Audiencia provincial de Málaga D. José María Castillo Carrasco, solicita 30 días de licencia.
—Ayer fué nombrado juez municipal suplente de Arches, D. Antonio Cuadros Palaez.
En la caja provincial de Instrucción pública, han ingresado para pago de los maestros, el Ayuntamiento de Huestor Santillán 131'95 pesetas, el de Laborcillas 9'86 y el de Baas de Guadix 402'41.
Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente, pida la de Olive, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior á las más acreditadas y por añadidura la más barata. Indispensable á los señores sacerdotes para el confesonario y á todo el mundo para el pañuelo y para el lavado. Frascos corrientes, de 3 á 12 reales. De gran lujo, de 5 á 26. Farmacias y Perfumerías. Granada, Farmacia de Ocaña.
Escuela provincial de Bellas Artes.
La matrícula á las clases de esta escuela para el curso de 1899 á 1900, tendrá lugar desde el día 21 á 25 del mes actual, de cinco á siete de la tarde, en el local de la Escuela situado en la iglesia de San Felipe.
Las asignaturas que se cursan en este establecimiento son:
Aritmética y Geometría del dibujo.
Dibujo de Figura.
Dibujo lineal y de adorno.
Dibujo aplicado á las Artes y á la fabricación.
Modelado y variado de adorno.
Dibujo del antiguo y ropajes.

Para ingresar en la clase de dibujo lineal y de adorno se acreditará haber aprobado las asignaturas de Aritmética, y Geometría en establecimiento oficial, ó someterse á un examen de las mismas por profesores de la Escuela.
El ingreso en la clase de dibujo aplicado á las Artes y á la fabricación requiera el conocimiento del dibujo lineal y de adorno.
No se podrá ingresar en la asignatura de dibujo del antiguo sin haber obtenido el pase oficial de la de dibujo de figura de la estampa.
El alcalde de Guajar Alto, ha manifestado al Gobernador que en aquel pueblo hay varias personas atacadas de fiebres tifoideas.
Se le han dado ordenes para que con urgencia adopte medidas higiénicas que eviten la propagación de la enfermedad.
Hoy habrá empezado en Mortisrio la feria de ganados, que termina el día 17.
La guardia civil ha detenido en Guajar Sierra á Manuel Soto Velazquez, el cual insultó y golpeó al alcalde D. Antonio María Quiros Santiago, porque éste no le permitió, en ocasión de ir en la procesion del patrón, que encendieron un cigarro en una vela.
Hoy á las nueve se verificará en la catedral la función que el abildo metropolitano dedica á la fiesta de los Dolores Gloriosos de la Virgen, y se ejecutará por la capilla de música la misa del maestro Ocón, dirigiendo ésta la orquesta.
A las diez y media se dirá otra misa cantada en el altar del trascoro por una memoria establecida por el rey Felipe V que mandó construir el altar de la Virgen de las Angustias.
Están expuestos al público los reportos de consumos en Purrellana y Játar.
El barrio de la Quinta Alegre se encontraba abandonado, faltarle limpieza y contenidos los vecinos á beber el agua sobrante de las charcas del Martinete, pero en virtud de las medidas del Sr. Tegéiro, ha corrido el agua del río de Manachil para llenar Algas y tinajas y ayudar á la limpieza general verificada por una de las brigadas.
Convenría arreglar algo el paseo de la Quinta, pues hallándose faltarle firme, se formarían grandes barrizales en cuanto llueva.
Con esto y un pilar para el abasto público y el riesgo del paseo, se transformaría este sitio en uno de los más hermosos de la capital.
Y ya que estamos en aquel barrio, recordáremos la conveniencia de instalar mecheros Auer en la parte superior del paseo del Sión, que es uno de los más concurridos en las noches de otoño y primavera.
El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda las digestiones.
Registro civil.
Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las siguientes inscripciones:
Nacimientos, diez. Defunciones, nueva, doña Gracia Noguera Lorenzo, Josefa Muriel Muñoz, Soledad Benavides Raya, María García Ruiz, Julio Barrionuevo Salucio, Rafael Larriño Garrido, Antonio García Salas y don Manuel Diaz Monte, adultos, y Ana Sarvilla Alcalde, párvula. Matrimonios cuatro, Antonio Barragán Serrano con María Dolores Ferrer de Argote Villegas, don Joaquín Ortega Muñoz con la señorita Concepción Santibañan Poyatos, Ricardo Bernar con Visitación Lozano García y don Rogelio Sevilla Cortes, con la señorita Carmen Sevilla Torres.
Delegación de Hacienda.
Pagos para hoy.
A don Plácido Herrero, don José Briones y don Rafael Hitos, sumatristros, á don Luis Ramírez, don Emilio Golote y don Ricardo Martín, devolución de ingresos.
La Cámara de Comercio segun nuestras noticias, ha pedido telegraficamente al Gobierno que se conceda á esta provincia el concierto económico, en las mismas condiciones que lo tienen solicitados los comerciantes é industriales catalanes.
Nos parece muy justa la petición pues no se ha de dividir las provincias en mimadas y cientistas.
El número del Progreso correspondiente al próximo Domingo es uno de los más notables que ha publicado el colega.
Lo más sencional es una carta de su correspondiente en Londres, Tarrida del Marmol, demostrando con fastigos que nombra y que se comprometen á

declarar ante los Tribunales españoles, quién fué el autor del crimen de la calle de Cambios en Barcelona.
La sección de los explotados está dedicada á los obreros del campo que hacen la pasa en Dania y Gandía, é ilustrado con curiosos fotógrafados.
La Crónica, de Larroux, es interesante, y el texto lleva firmas de notables escritores.
Ha marchado á Jaén el oficial de la Administración de Hacienda de Granada D. Francisco Martínez Alonso, que como ya digimos va auxiliar al Delegado encargado de girar una visita de Inspección la Delegación de Hacienda de aquella provincia.
Patrocinio Diaz dió ayer una calda en su domicilio, hiriéndose levemente en la cabeza. Fué curado en la casa de socorro.
—En la calle de San Juan de los Reyes visitaron ayer á las manos por mor del vino José N. uarro Castillo y Angel Guerrero Martín. Este arañó á su contrario. Se produjo un fuerte escándalo, interviniendo la policía.
Al pósto municipal de esta ciudad se adeuda la cantidad de 180.213'81 pesetas.
El juez de instrucción de Alhama llama á José de la Plata.
Desde hoy saldrán de esta ciudad los coches correos de Jaén á las seis y media de la mañana.
Servicio de la plaza para hoy.
Parada Córdoba.—Jefe de día don Francisco Villa Real Cervatto teniente Coronel de Artillería.—Imaginería, don Rafael Lachambre D. minguéz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba, D. Ricardo López Muñoz.—Plantón, en el Gobierno militar, dos soldados de Artillería.—Plantón en el Parque; Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.
De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.
Notas taurinas.
Carecen de fundamento los rumores que han circulado respecto á que no existiría ninguna banda de música á la novillada que se ha de verificar esta tarde en nuestro circo taurino.
Así lo ha hecho saber la empresa al público por medio de prospectos que se repartieron anoche y esta mañana; así, pues, esta tarde amenizará dicho espectáculo una banda de música compuesta de treinta profesores.
La reseña del ganado es la siguiente:
1.º Botierrto, castaño, ojinegro.
2.º Hormig n, negro meano.
3.º Grullito, castaño hocoso.
4.º Tortolillo, retinto chorreo en vardugo.
—El diestro Revarte está mejor.
—Se ha restablecido la circulación de la sangre.
—Los dedos del pie recobran su movimiento.
—Los médicos están satisfechos.
—De Madrid ha salido con dirección á Tolousse el diestro Emilio Torres Bombita.
—La grave cornada que recibió en la plaza de Barcelona el 24 de junio le ha tenido apartado de los Circo durante todo el verano.
—Después de tres meses ha conseguido reponerse de aquel grave percance y vuelve á reanudar sus tareas para cumplir los compromisos que tenía contraídos con las empresas taurinas.
—Después de la corrida del domingo en Tolousse, toreará Emilio las siguientes:
Ventuno y 22 en Logroño, 24 en Madrid, (en esta dará la alternativa á su hermano Ricardo), 1.º de Octubre en Madrid, 8, en B. sieres; 15, en Tolouse, y el 22 en Barcelona.
—Además, toreará una de las dos de ferias de Sae Miguel. La otra la torerá su hermano Ricardo.
—También tiene contratada otra en Madrid sin fecha aun determinada.
Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para fortificar las encías, para conservar sana la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive.
Admirable cura.
Sufriendo de bronquitis crónica me curé en pocos días con las Pildoras Expectorantes del doctor Heintzalmann.—Dr. Félix F. Riño.—Firma legítima.
Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81.

EN EL AYUNTAMIENTO

Asistieron á la sesión de ayer los Sres. Ferrández Abril, López Sáez, Peralas, Torres, Duarte, Pareja, Romo, Sánchez Gallardo, Amor y Rico, Mario, Alvarez, Rico, Echevarría, Castillo Valdivia, Afan de Ribera, Lachica y Montoro.
Presidente el Alcalde Sr. Tegéiro.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
El Sr. Torres pide que se suministre al para el blanqueo de sus casas por cuenta del Ayuntamiento, á los pobres de la parroquia de San Pedro, y así se acuerda.
Se deniega una solicitud de los dueños de los kioscos públicos.
El jefe del cuerpo de Bomberos, pide una cantidad para atender á la conservación del material y se acuerda que informe la Comisión.
Se conceden derechos pasivos á la viuda del que fué empleado del Ayuntamiento D. Francisco Camps.
Se deniegan varias solicitudes pidiendo gratificaciones.
Se acuerda adjudicar las obras de adorno de la calle de San Matías á don Manuel Guerrero, y que se instalen 12 arcos volátiles para el alumbrado de la Gran Via.
Habiendo propuesto la Comisión de Fomento la formación de una biblioteca municipal, se acuerda de conformidad pero dejando la realización del proyecto para cuando se haga, preparando local conveniente de que ahora se carece.
Se da cuenta del proyecto de urbanización de la Plaza de la Trinidad que presenta la Comisión de Orato.
El Sr. Ferrández Abril propone que se le dé forma de anillo y se planten arboles y jardines.
El Sr. López Sáez aprueba el proyecto de la Comisión y pide que por de pronto y mientras se realicen las demás obras se instale en dicha plaza una fuente pública.
El Sr. Torres propone que se instruya expediente en averiguación de quién se utilizó de las aguas que surtían antes las fuentes del desfilado convento de la Trinidad y que son propiedad del Ayuntamiento.
Le contesta el Sr. López Sáez, diciendo que de estas aguas no se ha apropiado nadie, sino que como no tenían destino fijo se distribuyen entre los demás participes pero que en cuanto hagan falta no hay más que tomarlas del repartidor sin que nadie pueda quejarse.
Se presenta proyecto y presupuesto importante 3 209 ptas. para reforma de alcantarillas, cañerías y pavimentos del matadero.
El Sr. Torres pregunta lo que haya de cierto sobre la estancia del regimiento de Artillería en esta ciudad, porque corren rumores de existir ciertas dificultades para la permanencia en el cuartel de Santo Domingo de esas fuerzas.
El Sr. Alcalde dice que no es cierto que esas tropas salgan de esta ciudad ni que haya razón alguna que justifique los rumores que dice el Sr. Torres.
El Sr. Ferrández Abril dice que ha sabido que se ha dictado por la superioridad resolución en los asuntos de consumos en el sentido de que no proceda la prórroga de la subasta por el actual arrendatario y ordenando se convoque á nueva licitación, y pregunta á la Alcaldía cómo es que no ha llegado al Ayuntamiento noticia alguna de lo dispuesto.
El Sr. Tegéiro dice que no sabe nada y el Ferrández Abril propone se consulte al Sr. Delegado, porque bien pudiera haber ocurrido que la orden se hubiera perdido desde la Delegación al Ayuntamiento.
Se leen dos mociones del señor Castillo Valdivia, una para que se coloquen cercas en todos los solares que hoy existen sin ellas y otra para que todos los postes para colocación de cables eléctricos aéreos sean con arreglo á un modelo previamente aprobado.
Se acuerda que pasen ambas mociones á las comisiones respectivas.
El Sr. Pareja pide que se surta de agua al barrio de San Idefonso, sin cuyo requisito son inútiles cuantos esfuerzos hacen aquellos vacinos para asear sus moradas.
Después de larga discusión, se acuerda reponer en el cargo de cronista de Granada que desempeñaba, á doña María de los Reyes hija de la ilustre escritora doña Enriqueta Lozano de Vichez.
—Los señores que votaron esta reposición, fueron: Echevarría, Peralas, Romo, Alvarez, Rico, Amor y Tegéiro.
—Los que votaron por la supresión de la plaza pasando el asunto á la comisión de personal para que informara sobre la forma de acordar una pensión para la interesada, pero que no en el concepto de cronista, fueron:

PAPEL PARA CONFITERIAS

La imprenta de este periódico, PARRAS G. & C. se vende á 6 y medio reales resm a se rebaja medio en cada una si se compran más de diez.

López Sáez, Sánchez Gallardo, Duarte, Castillo, Lachica y Torres. Todos los demás concejales que asistían a la sesión, se retiraron del salón por no votar.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia. Terminadas las vacaciones de verano, ayer se reanudaron las tareas en el palacio de justicia comenzando a funcionar las tres secciones de lo criminal a sí como la única de lo civil.

También nosotros damos principio a nuestra información no sin antes dirigir un respetuoso saludo a los dignos presidentes y magistrados que forman las diferentes salas.

En el día de ayer tuvieron lugar las vistas cuya sucinta reseña hicimos a continuación. Sección 1.ª de lo criminal.—Comparcieron ante esta sección acusados del delito de atentado a los agentes de la autoridad, Francisco Pérez Rodríguez, Manuel Barranco Gómez, y su hermano Miguel Barranco Gómez.

El hecho de autos como resultado de la prueba practicada fué, que una noche y estando de broma, y según parece embriagado los procesados y como es costumbre escandalizando en la calle, atragaron sobre sí, varios guardias de orden público y entre todos el escándalo se hizo mayor sonando un disparo de arma de fuego que hirió a uno de los procesados, sin que se sepa quien fué el autor de tal disparo.

El fiscal acusó a los procesados del delito de atentado considerando que este fué a mano armada en cuanto a Manuel Barranco para el que pidió la pena de seis años y un día de prisión mayor y multa de 250 pesetas, para Miguel Barranco, como autor del atentado simple cuatro años dos meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas apreciando la circunstancia agravante de reiteración, y por último pidió para Francisco Pérez la pena de un año ocho meses y veintinueve días de prisión correccional y también 150 pesetas de multa.

La defensa encomendada al joven abogado D. Angel Notario, solicitó la absolución de sus defendidos.

Sección segunda.—Procedente del juzgado de montefrío tuvo lugar la vista de una causa contra Diego Cucharero y Joaquín Peinado, acusados del delito de disparo y lesiones el primero y disparo el segundo.

El hecho de autos una niña en la que tuvo gran parte el afortunado. El fiscal solicitó que se impusiera al Diego Cucharero apreciando la circunstancia atenuante de arrebató y obsecación, la pena de dos años once meses y once días de prisión correccional y para Joaquín Peinado la de un año ocho meses y un día de igual pena; solicitando los defensores señores Jiménez López y Núñez Alarcón, que se les impusiera solo la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para mañana. Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Salvador: contra Antonio Javalera

Viedma, sobre lesiones; abogado, Sánchez López; procurador, Andrade; secretario, Caro.

Sección 2.ª.—Huescar: contra Agustín L. García, sobre disparo; abogado, Pérez Robles; procurador, Ortega; secretario, M. resol. 637.280

Huescar: contra Salvador Bergra y otros sobre hurtos; abogado, Medina; procurador, Andrade; secretario, Mirasct.

Sección 3.ª.—Guadix: contra Antonio García López sobre hurto; abogado, Medina; procurador, Andrade; secretario, Millet.

Guadix: contra Antonio Rodríguez Muñoz sobre hurto, abogado, Capilla, procurador, Andrade; secretario, Millet.

Correo de anoche

Lo de Transvaal

Se ha leído en las Cámaras de Transvaal el ultimatum de la Gran Bretaña. Las condiciones de esta son más duras de lo que se creía.

Ignórase el resultado definitivo; pero los ingleses prosiguen sus preparativos militares.

Se cree que el gobierno de los boers se limitará a mantener la convención de 1884.

La situación es poco tranquilizada. Se activan las fortificaciones para la defensa de Pretoria.

Los bizcarras

En la reunión de los directores de periódicos se insistió por el gobernador en que la suspensión de las garantías se debía a los bizcarras.

El director del «Euskaldina» se declaró fuerista y no separatista.

El señor Sota publica un comunicado en la prensa, negando llevara el yate apresado bandera bizcarrera.

Es más, afirma que nunca la tuvo.

Los carlistas

El exdiputado carlista señor Saenz ha desmentido también los rumores de agitación carlista propalados esta tarde.

Culpa al gobierno de contribuir a que adquirieran cierta verosimilitud, los rumores más absurdos.

Los agentes del gobierno tienen mala nariz ó la engañan á sabiendas, ha dicho para terminar.

El marqués de Cerralbo se encuentra en el balneario de Píobreras.

Sus amigos dicen que goza de la omnipotente confianza del pretendiente don Carlos.

Esta continúa en Venecia

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alhambra.

Compañía de D. Eduarde Ortiz.

Función por secciones para esta noche.

A las 8 y media Los Cuadros de solvientes.

A las 9 y media Instantáneas.

A las 10 y media Los Presupuestos de Villapierde.

A las 11 y media, Las Bravias.

Baile al final de la primera sección Precios para cada sección: Butaca, 60 céntimos.—Entrada de local de d. 30.—Gradas, 20.

Precios para la tercera sección, Palcos, 5 pts. Autoca 75 céntimos, calidad 35 céntimos, gradas, 25.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros etc., pueden escribir a la sección de coneciones de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 16

Table with 2 columns: Category and Price. Interior: 63-70, Exterior: 69-95, Amortizable: 71 50, Cubas viejas: 72-10, Cubas nuevas: 60 20, Acciones del Banco: 415-00, Tabacalera: 000 00, Obligaciones de Aduanas: 94-30

Cambios

Paris, 21.0 unenio al papel, Londres, 31.1 libras esterlinas.

Guerra.

Castellano mejor.

Madrid 16 (6'45 n.)

El general Castellano se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba.—Guerra.

Noticias de Silvela.

Madrid 16 (6'45 n.)

Telegrafian de San Sebastián diciendo que hoy ha con ferenciado el Sr. Silvela con el Sr. León y Cas illo.

Después también conferenció el Sr. Silvela con las autoridades, las que le informaron de las causas que pudieran alterar la tranquilidad en Vizcaya y en las demás provincias vascas.

El Sr Silvela almorzó esta mañana en el palacio de Miramar con S. M. la Reina.

Niega el Presidente del Consejo fundamento a los rumores de crisis que han circulado.—Guerra.

Pregunta diplomática.

Madrid 16 (6'45 n.)

Todos los diplomáticos que se hallan actualmente en San Sebastián, han visitado hoy á Silvela para que les informe sobre las causas que hayan motivado la suspensión de garantías constitucionales en Vizcaya.

El Sr. Silvela contestó que obedece la medida á la agitación separatista que se nota en aquella comarca.—Guerra.

El orden en Valencia.

Madrid 16 (6'45 n.)

Se han enviado instrucciones concretas á las autoridades de Valencia á fin de que repriman cualquier desman con toda prontitud y energía.

El miércoles comienza allí la cobranza de las contribuciones y se teme que ocurran algunos desórdenes.—Guerra.

La peste en Oporto.

Madrid 16 (6'45 n.)

Telegramas de Oporto dan cuenta de haber ocurrido durante las últimas 24 horas dos nuevas invasiones de peste bubónica.

No ha ocurrido ninguna defunción. La policía trabaja con gran actividad para reprimir cualquier alboroto de los muchos á que darán lugar el exorbitante número de familias que se encuentran en la miseria.—Guerra.

ULTIMA HORA

Al Transwaal

Madrid 17 (3'45 m)

Comunican de Londres que ha salido de aquella capital con dirección á Transwaal un regimiento de tropas de línea, que estaba hace algunos días preparado para ello.—Guerra.

No pasó nada

Madrid 17 (3'40 m)

Es inexacto que al salir el «Giralda» del puerto de San Sebastian conduciendo á los reyes un fuerte temporal pusiera al aviso en peligro de zozobrar.—Guerra.

La peste en Oporto

Madrid 17 (3'40 m)

En Oporto han ocurrido dos nuevos casos de peste bubónica.

Defunciones, ninguna. La situación es muy grave por la aglomeración de personas y falta de medios de subsistencia.—Guerra.

La salud pública

Intermitentes.

Madrid 17 (2 m.)

El Ministro de la Gobernación Sr. Dato ha declarado que la enfermedad que padecen las tropas que forman el cordon sanitario no es la de fiebres tifoideas como se había dicho sino la de calenturas intermitentes.—Guerra.

Blancos y negros.

Madrid 17 (2 m.)

Telegramas de Cuba dicen que ha comenzado ya en aquella isla la lucha de razas entre blancos y negros.

Estos reclaman se les conceda iguales derechos que á los blancos.—Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 17.—Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra. Patrona da Granada.

La impresión de las llagas de San Francisco y San Pedro de Arbués, mártires.

Jubileo de las cuarenta horas en la Iglesia de la Encarnación; se manifiesta á las 7 y se oculta á á las seis.

Misa cantada.—En las parroquias y la Capilla Real, las ocho. En la Catedral, á las 9 tercia y misa solemne y después de Nona, procesión y otra misa cantada en el trascoro.

En Santa Ana á las 9, función á Ntra. Sra. de los Dolores, predicación P. Redentorista. A las 6 concluye la semana y predica D. Antonio García Titoros.

En la Iglesia de Nra. Sra. de las Angustias á las 12, función y predicación D. Joaquín Naria de los Reyes.

Por la tarde á las 5, la novena y predica un P. Jesuita.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana, las Angustias, Santa Escolástica; misa de una.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, S. Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias, á la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, iglesia de San Juan de los Reyes.

22 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN HOMBRE

CONTADA POR SU ESQUELETO

POR

MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZALEZ

Aquella mano estaba fría como la de un cadáver,

Al sentir el contacto ardiente de la mano de Sandoval, Clara se estremeció toda, retiró bruscamente su mano, se levantó de su posición abandonada, y abriendo los ojos dejó ver un relámpago de fuego á Sandoval.

Este empezaba á impresionarse de una manera extraña.

Empezaba á sentir frío.

—Oiga usted, —Clara

Y después de un momento de silencio añadió:

—¿Qué decía usted?

—Me decía usted, señora, que al ser madre había sido usted feliz.

—No, yo no pude haber dicho eso, al ser madre fui más desgraciada.

—Como le inspiraba á usted antipatía su hija solo por ser hija de Lemus!

mi corazón todo el lugar reservado en él amor de madre; pero el otro vació... se aumentó... se aumentó; Lemus para mi corazón no era el padre adorado de aquella niña.

—¡Ah!

—Fui, pues, más desdichada que antes de ser madre; mi corazón estaba en desequilibrio, su dolor había crecido.

Y sin embargo, sonreía á Lemus como si fuera una mujer enamorada.

Le hacía dichoso.

—¡Oh! No crea usted á las mujeres, Sandoval.

El frío de Sandoval creció.

—Un día,—continuó Clara con voz ronca,—llegó á la hacienda de Santa María un hombre.

Lemus estaba en Méjico.

El hombre que acaba de llegar llevaba un poncho, un sombrero de palma y una carabina.

Era joven y hermoso.

Se acercó lentamente, se apoyó en el marco de la puerta de la empalizada, por la cual iba yo á salir á la hacienda, y me dio posando en mi la tranquila mirada de sus grandes ojos negros:

Aquel hombre estaba muy pálido y al parecer enfermo.

Su poncho estaba deshilachado, su sombrero pasado por el sol, sus botines rotos. Su traje era de mandigo, pero su aspecto altivo, y su palabra digna y grave.

—¿Es usted español?—le dije.

—Si señora, español y cazador de búfalos. Traigo una larga jornada desde el Sur; he sido herido por los indios y mis heridas aun no están bien curadas.

—¿Y qué edad tenía aquel hombre?

—Dij, con acento ins guero Sandoval, —veinticuatro ó veintiséis años, —respondió Clara.

—¿Y era hermoso?

—Sí, muy hermoso.

—De modo que...

—¿Sospecha usted que yo pueda encontrar un peligro en aquel hombre? ¿as usted de los que creen que la hermosura del hombre es la primera cualidad que se necesita para enamorarse la mujer?

—Se llamaba López.

—Sí, sí, ciertamente, le conoce usted es don Severo López el que está al frente de mis negocios.

—¿Y ese hombre ha sido hermoso?

amar á López, había algo duro en su mirada, algo de cruel en la expresión de su boca; comprendía, sin embargo, que aquella expresión sombría era hija de su desgracia.

—¿Y ese hombre no la ha demostrado á usted amor?

—Desde el momento en que me vió.

—¡Ah!

—Pero el amor de López ha sido siempre muy respetuoso, concentrado; un amor de hermano, casi de padre, desde poco tiempo después de nuestro conocimiento.

—Creo que López ha tratado engañarla á usted, y la ha engañado, haciéndola creer su amor desinteresado y respetuoso, como usted engañaba á su marido, haciéndole creerse amado por usted.

—Solo Dios puede ver los corazones; los hombres solo juzgan por las apariencias, López jamás me ha dejado conocer ese amor ardiente que he visto en usted desde el principio de nuestro conocimiento.

—Es que yo soy franco y leal.

—¿Quién sabe si se engañara usted á sí mismo?

—¡Oh! no!

Continúo, continuó. Hice entrar á López y mandé que le diesen de comer, y luego un aposento en que descansar.

—¿Y qué impicria? Yo no podía

Impresores.

En la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, se vende pape cuadriplo, de color, á 30 reales resma, y blanco del mismo tamaño á 26 reales. Hay también papel satinado ordinario, para impresores de 7, 8 y 10 kilos, á 5, 6'60 y 6'75 respectivamente cada resma, tamaño doble es año 1, ó sea 44 por 61 centímetros.

ACADEMIA POLITECNICA DE SAN FRANCISCO

Hospital de Santa Ana, núm. 12

Preparación completa para las Carreras Militares y de Ingenieros.

Oposiciones próximas para Obras Públicas y Banco de España.

Estudios de Teneduría de Libros por Partida doble, y demás asignaturas incorporadas á la escuela Superior de Comercio de Málaga.

Lenguas: Francés, Inglés, Alemán ó Italiano.

Adaptación de los estudios del Grado de Bachiller á cualquier carrera especial.

Para los estudios de la 1.ª y 2.ª enseñanza, esta Academia cuenta con establecimiento incorporado al Instituto de Granada.

Este centro de enseñanza ofrece cuantas garantías pueden darse á los padres de familia para que sus hijos estudien carrera corta, fácil y utilitaria con arreglo á los adelantos modernos.

LA VIÑA P.

antes La Montiliana, Campillo Alto 28

El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las marcas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqué, alpaca, driles, céfiros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merecen se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Zacatin. 5

Consulta de Veterinaria

Don Eduardo Girela y González, Profesor Veterinario de primera clase establecido en la placeta del Lino, núm. 1, participa al público en general, que tiene consultas diarias gratis en toda clase de enfermedades.

Hora de consulta de 8 á 11 de la mañana.

La mesa de EL SPORT

Cubiertos á 2'50 pesetas

Se sirven cubiertos á domicilio, compuesto de almuerzo y comida, á 2'60 pesetas.

Hay Champagne marca acreditada á 7 pesetas botella.

Cenas á seis reales.

SE VENDEN

Obras completas de VICTOR HUGO. La Revolución Religiosa, por D. EMILIO CASTELAR.

La primera, lujosamente encuadrada en seis tomos, y la segunda, en cuadernos, que ni siquiera están cortados.

Ambas obras se venden por poco más de la mitad de su precio, en la Administración de este periódico, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado.

Al día siguiente me refirió en pocas palabras su historia. Era huérfano. Había venido á Méjico muy joven en la servidumbre del vrey pero demasiado activo para servir, quiso procurarse su subsistencia de una manera independiente, y se hizo cazador de búfalos. Llevaba ocho años en aquella profesión, decía que estaba cansado de ella, casi enfermo y que se replegaba á la ciudad para ganar su vida de cualquier modo.

Acabó pidiéndome recomendaciones para mis conocimientos.

Y no conocía en Méjico más que á mi marido, y di á López una carta de recomendación para Lemus.

López partió.

Ocho días después vino con mi marido, que le había empleado como escribiente en la caja.

Desde entonces, López ha estado constantemente á mi lado.

—¿Amándola á usted?...

—¡Oh! ¡Nunca! ¡Nunca me ha gustado ese hombre!—dijo Sandoval.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

ECOS DEL MUNDO.

Las pensiones de los viejos.

La comisión de las pensiones para la vejez en Inglaterra, ha publicado una Memoria que recomienda conceder una pensión de cinco chelines por lo menos á la semana á todos los pobres de sesenta y cinco años que no hayan recurrido antes á la caridad pública, á no ser en circunstancias absolutamente extraordinarias, y que no hayan sufrido ninguna condena desde los cuarenta y cinco años en adelante.

Las pensiones se abonarán en parte por el impuesto de pobres y en parte por el canciller del Exchiquier.

Boda desigual.

Si las jóvenes millonarias ya que se casan con los nobles europeos arruinados, en cambio los potentados de Ultramar tratan, por lo que se ve,

de restablecer el equilibrio de las clases casándose si no pastoras, por lo menos con artistas bien modestas. Mr. Francisco Gould, que vale doce millones de duros, según se dice en los Estados Unidos, imitando otros precedentes, acaba de casarse con miss Lulo Shepard, corista de una compañía inglesa que trabaja actualmente en Nueva York.

El colmo del reclamo

Dice un periódico de París: «Los habitantes de la calle de Turbigo presenciaron ayer un espectáculo extraordinario: el de una mujer joven suspendida en el vacío á la altura de un quinto piso, y un hombre que tenía asida á la mujer por los cabellos, pidiendo socorro con desesperada voz.»

Con grandes dificultades se pudo bajar á la desgraciada y prodigarle los cuidados que su estado requería.

El hombre cayó desvanecido cuando terminó el salvamento, agotado por el esfuerzo inaudito que había llevado á cabo.

Tratábase de una mujer que para ver la calle se inclinó sobre el antepecho de la ventana de tal modo, que

á no ser por la feliz casualidad de hallarse cerca de su marido, se hubiera estrellado en el arroyo.

Es verdaderamente sorprendente que la cabellera de la mujer en cuestión resistiera el peso de su cuerpo. Por esto explica teniendo en cuenta que esa mujer usa la *Loción del doctor Fulano*.

Y ya lo han visto ustedes. Le debe la vida.»

Antisemitismo en Rusia

El gobernador de la provincia de Kieff ha ordenado la clausura de 30 sinagogas y colegios judíos en la ciudad de Barditcheff, uno de los centros más importantes de población hebrea en las provincias del Sudoeste en Rusia.

El gobierno ha regado permiso á numerosos candidatos judíos para poder ingresar como estudiantes en el instituto politecnico de Varsovia.

La riqueza en Inglaterra

Un matemático inglés ha hecho un cálculo basado en los datos oficiales de las últimas estadísticas y tomados en los registros de la propiedad; acerca de la distribución exacta de la riqueza nacional en Inglaterra.

Con una población de 40.250.000 mil, ú ícamanta 7 500 personas poseen más de 100.000 libras esterlinas; 182.000 poseen de 10.000 á 100.000 libras esterlinas; 359.000 de 1.000 á 10.000; 975.000 de 100 á 1.000 y por último 38.726.000 personas, ó sea aproximadamente el 96 por 100 de la población poseen menos de 100 libras esterlinas.

Nombre nuevo

En una reunión celebrada hace poco por la Sociedad Antropológica de Washington, los Sres. Hildar y Powell han hecho observar que hasta ahora no existe nombre alguno para designar las tribus indígenas. Para llenar este vacío, y puesto que la palabra *indio* se presta á equivocaciones, el señor Powell ha propuesto el vocablo nuevo *amerindo* compuesto de las palabras *americano* é *indio*, y cuyo significado es bien claro.

Como los esquimales del continente americano y de las islas adyacentes habían da quedar incluidos en la nueva designación, puesto que son de la misma raza que los verdaderos indios americanos, al adoptarse el nuevo nombre tendría que desaparecer el que hoy sirva para designarlos.

A LOS MÉDICOS

En la imprenta de este periódico, Párraga 5, y Puentezuelas, triplicado, se venden **IGUALATORIOS MÉDICOS** hechos libros tabulares, á 4 pesetas uno de 100 hojas, y se hacen recetas, papel timbrado y cuantos impresos puedan desear los Sres. Facilitivos.

Se sirven por correo, los pedidos que vengan acompañados de su importe y dirigidos á F. Gómez de la Cruz, Granada.

SOBRES

Se vende como saldo y á precio de realización, una partida de sobres estrechos para cartas, y otra de sobres cuadrados de color, que se timbrarían aumentando una fracción, en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5.

Impresos para CONSUMOS

Se vende en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, toda la material necesaria á los postores de consumos, como libros diarios y de recibos para la recaudación, contratos para los contratos para los cobradores, actas de aforo, etcétera, etc.

SECCION DE ANUNCIOS

Primeros del día anterior... **ALBUQUERQUE DE GRANOS.** Precios: ANTES DEL TRIGO Sobrante de mayor 1267 q. m. Mercado de ayer 111 q. m. Existencia de ayer 1378 quintales 115 q. m. Medaron 1263 q. m.

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER De 31'00 á 32'50 ptas. q. métrico PRECIOS DE OTROS GRANOS. Cebada de 21'00 pts. á 22'00 id. q. Habas de 23'00 q. á 23'00 q. Maíz 21'00 q. á 20'00 q.

Matadero público Ayer se carnicaron en este establecimiento, las siguientes: 18 reses mayores, á 1'83 pesetas el kilogramo, 146 borregos á 1'50 id. ídem, 19 chots á 1'34. **Asueto.**

En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'00 á 12'50 id. id.

Merced general de los pueblos de la Vega. Trigo serrano, de 13'75 á 14'00 pesetas ídem. Harin blanquilla, de 13'00 á 13'25 pesetas ídem. Harin canchal, de 12'50 á 13'00 pesetas ídem. Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id. Habas tiernas, de 12'00 á 12'50 pesetas id. Idem morunas, de 10'25 á 10'50 ídem moraditas, de 10'00 á 10'25 pesetas id. Maíz de 10'25 á 10'50 pesetas ídem. Cebada, de 9'25 á 9'50 ptas. id. Barbanos de 23'00 á 23'08 pesetas id.

Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id. Patatas, de 5'00 á 5'25 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento, se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. **MENDEZ NUNE 13**

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Saló, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiad en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos ésta, Depósito central, **MONTERA, 25.**

CAFE NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los de estómago, del hígado y de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. **Dr. MORALES, CARRANZA 29 MADRID** En Granada, farmacia de J. Ortiz Polson, San Jerónimo, 12

*** BRONQUITIS, CATARROS, TISIS ***
CÁPSULAS SUPÉPTICAS
MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cascara del **Dr. PIZA**
Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con **MEDALLAS DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Ginebra de 1896.
El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el **Morrhuel** es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del **Morrhuel** con los hipofosfitos y la cascara resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escorbuto, linfatisma y debilidad general. No contiene el **Morrhuel** grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor **Farmacia del autor, Piza del Pino, 6, BARCELONA** y principales de América

A LOS IMPRESORES EN BAJO PRECIO SE VENDEN:
Una máquina pedal que puede imprimir pliego tamaño español;
Una prensa de hierro, que puede imprimir un periódico como LA PUBLICIDAD;
Una prensa, sistema antiguo, que puede imprimir pliego español;
Una guillotina antigua, cuya cuchilla mide unos 60 centímetros;
Una máquina para coser libros con corchata de alambre.
Una prensa para satinar, con 100 cartones tamaño pliego doble prolongado.
Infinidad de tipos, usados, y muchos chivaletes para cajas y viñeteros.
Cajas para fundiciones y titulares.
Se venden también centenares de clichés para ilustrar artículos y secciones humorísticas en periódicos o para diferentes usos, y muchos de figurines.
Los efectos indicados, se venderán á precios de realización en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, porque estorban en los talleres de LA PUBLICIDAD para cuando se reciban las nuevas máquinas y tipos que se han pedido á Alemania

Para Ayuntamientos: Mo- Siempre conviene acompañar á de- los pedidos una hoja de las que lación impresa de todas clases, á acostumbren á usar el Municipio 3 y 6 pesetas ciento; edúctas, á que haga el encargo.—Los secre- 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan rarios obtendrán considerables do á 500 ejemplares se hacen á tebsjas. gual precio, cualquier modo.

Fábrica de Cemento lento SAN JOSÉ
Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas, de **TOMÁS GARCIA RUIZ** 15, Reyes Católicos, 15 Granada.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para oortientes **BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES**
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
Para encargos, **MARIANO MIRALLES, Albondiga, 2**

Nervios Nerviosas
Curación segura de las enfermedades
tomando el acreditado **elixir polibromurado Bertrán** (12 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Juan), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitations del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás **accidentes nerviosos.**—Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán Plaza de Jaqueras, núm. 2.—Granada: Dr. Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13.

EN 500 PTAS. Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa y tipos usados.—Dirigirse á F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado.
Unico depósito de cartones para la satimacion y aprestos de tamaños 0'50 por 1'50, á precios sumamente arreglados, en el acreditado establecimiento de **FRANCISCO PERICÁS**

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)
Oficinas y despacho **Alcalá 52, MADRID**
Sucursal en Valladolid, **Campo Grande.**
Máquinas de vapor, bombas, prensas, tabos de todas clases.
Aparatos para hacer gaseosas
Maquinaria de todas clases

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ
PÁRRAGA, 5, Y PUENTEZUELAS, 2, TRIPPLICADO
APARTADO, 37.—GRANADA.—TELÉFONO, 177

Al trasladarse esta imprenta por ensanche de local, se han pedido nuevos tipos y maquinaria moderna para trabajos de gran lujo; y habiéndose recibido una parte muy importante del material encargado y papel en abundancia, puede ofrecerse á la antigua clientela de esta casa una rebaja considerable en los precios de todos los impresos y al público en general la seguridad de competir en perfección con los establecimientos más acreditados de Madrid y Barcelona.
Surtido en modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Consumos, Parroquias, Médicos, Farmacéuticos, etcétera. De estos, como de todos los impresos, se sirven encargos por correo.
Los pedidos, acompañados de su importe, diríjanse á **F. GÓMEZ DE LA CRUZ, GRANADA**